

LA VETERINARIA ESPAÑOLA

REVISTA PROFESIONAL Y CIENTÍFICA.

Año XXXII. 30 de Septiembre de 1889. Núm. 1.150.

EL MÉTODO ANTISÉPTICO

NOTAS HISTÓRICAS Y CLÍNICAS

La terapéutica que se dirige á impedir ó contener el desarrollo de toda fermentación, es lo que se llama el *método antiséptico*.

Aunque los agentes que emplea este método se venían ya usando de antiguo en la medicina general, su historia parte de los estudios modernos acerca de la septicemia. Concretándonos á su uso externo, todos sabemos que lo mismo en medicina humana que en medicina veterinaria, se empleaban en la curación de las heridas diversos medicamentos, cuya virtud estribaba en sus propiedades antisépticas. Bástenos citar sólo dos de los que más en boga están hoy: el *ácido fénico* y el *bicloruro de mercurio*. Entrevistos los efectos toxicos del *ácido fénico* sobre las especies inferiores de ambos reinos por Runge en 1834, fueron perfectamente estudiados después por Lemaire, aplicados más tarde por Wol de Aberdeen, y perfeccionado el método por Lister. En cuanto al *bicloruro de mercurio*, al sublimado corrosivo ó solimán, como le llamaban los antiguos, no desconoce ninguno de nuestros comprofesores la loción de Solleysel, el agua fagedénica de este eminente veterinario ó mariscal francés que floreció en el siglo XVII, como quizá ninguno haya dejado de usarla su práctica á título de antipútrida en las heridas ó úlceras de mal carácter. Es decir, que de un modo empírico, defectuoso si se quiere, sin obedecer á principios conocidos ni á reglas fijas, se trataban ciertas lesiones con sustancias antisépticas; que el deutocloruro de mercurio, que hoy merece la preferencia de médicos y veterinarios, lo preconizó y usó hace dos siglos el autor del *Parfait Maréchal*, obra de un valor incontestable, cuya primera edición se publicó el año 1664 y se tradujo á todos los idiomas.

Como se vé, pudiéramos decir con bastante fundamento, que al médico Guerin del año 1870, antiséptico, le precedió el mariscal Solleysel del año 1664, antipútrido.

Sin embargo de eso, creemos que la verdadera historia del *método antiséptico* arranca de una época muy posterior; de los primeros trabajos del sabio Pasteur. Efectivamente, este hombre célebre, el año 1861, des-

miento ó medio puramente físico, se previenen los accidentes infecciosos filtrando el aire y despojándolo de los elementos patógenos que contiene.

En el método *listeriano*, así como en los otros más modernos procedimientos del método antiséptico, se procura destruir los gérmenes que recubren la solución de continuidad y los de la capa atmosférica que la rodea, poniendo los instrumentos y los materiales del apósito perfectamente esterilizados, aséptica la herida, y protegida por una verdadera barrera germicida.

Cuando en 1867 dió Lister al público su método, no admitía mas que tres agentes antisépticos, tales que el *cloruro de zinc*, el *ácido bórico* y el *fenol ó ácido fénico*. Posterior y sucesivamente se han empleado el *hidrato de cloral*, el *ácido salicílico* y el *tímico*, el *iodoformo*, el *bicloruro de mercurio*, la *naftalina*, el *permanganato potásico*, el *biborato de sosa* y algunos otros medicamentos; amén de haberse considerado también como de acción aséptica alguno de los procedimientos conocidos, en particular la producida por el cauterio ordinario y mejor aún por el termo-cauterio, y la cura por aspiración neumática, de Julio Guerin, para mantener la herida en el vacío; pero entre todos, el que hoy se emplea más es el dento-cloruro de mercurio.

Empleando el método antiséptico en las grandes operaciones quirúrgicas, en las heridas, en las úlceras, en los trayectos fistulosos, en los focos de supuración, etc., etc., no solamente se obtienen excelentes resultados locales, sino que muchas veces se previenen desórdenes generales, de tanta importancia y gravedad que ponen en peligro y aun producen la muerte de los enfermos, como sucede con las fiebres traumáticas violentas, la pno-hemia, septicemia y demás infecciones sépticas.

Recordamos un caso en nuestra práctica que comprueba lo anterior. Era una mula con una profunda herida, casi perpendicular, en la cadera derecha; pus sano, oscuro, fétido, insoportable; abultamiento de esa región, que se corría hasta el extremo inferior de la pierna; fiebre muy intensa, respiración acelerada, pérdida de apetito y sed ardiente. Inmediatamente se procedió á desinfectar la herida con una solución de permanganato potásico al 2 por 100; operación que se practicó por la tarde y al día siguiente, consiguiendo hacer desaparecer la fetidez y modificar bastante el color del pus. A partir de este día y hasta la completa cicatrización, que fué rápida, se inyectaba en gran cantidad, mañana y tarde, la solución fénica al 3 por 100. De propio intento no hicimos uso de más tratamiento que este para ver sus efectos, los cuales no pudieron ser mejores, pues al tercer día habían desaparecido los fenómenos generales infecciosos (ó por lo menos precursores de la infección), al cuarto ó quinto la inflamación local tan extensa que existía, y á los doce ó quince la cicatrización era completa.

En las heridas simples, en las complicadas y en las úlceras, los fenóme-

nos locales evolucionan con una gran simplicidad, la supuración es moderada y de buen aspecto, el crecimiento muy igual, las granulaciones carnosas regulares y de buen color, y la tumefacción de los bordes y puntos inmediatos muy insignificante.

Somos tan partidarios del método antiséptico que hace unos cinco meses, á repetidas instancias nuestras, el doctor León empleó las inyecciones del agua sublimatada en un foco purulento, de pronóstico gravísimo, que en el espesor de una de las glándulas mamarias hacía ya muchos meses que tenía nuestra querida madre.

De los resultados obtenidos, estamos nosotros muy satisfechos, como seguramente lo estará nuestro amable e ilustrado amigo el doctor León.

E. MOLINA.

(Se concluirá.)

EXPORTACIÓN DE GANADOS.

MEMORIA

ESCRITA ACERCA DE TAN IMPORTANTÍSIMA CUESTIÓN, POR EL EXCMO. SR. D. MIGUEL LÓPEZ MARTÍNEZ Y D. JOSÉ ACUÑA Y SANTOS.

(Continuación.)

Como era de esperar, las Diputaciones de las once provincias y otras Corporaciones de las mismas contestaron adhiriéndose al pensamiento de la Asociación General de Ganaderos, y en su consecuencia nombraron respectivamente para ser representados los señores siguientes:

LISTA de los representantes de las provincias del Norte y del Noroeste y Corporaciones que representan.

REPRESENTANTES	Corporaciones que representan.
Excmo. Sr. D. Eugenio M. Ríos.....	Pontevedra (Diputación provincial). Coruña...{ Sociedad Amigos del País de Santiago. Ayuntamiento de Santiago. Carballo (Ayuntamiento).

Provincia de la Coruña.

D. Luciano Puga y Blanco.....	Coruña (Diputación provincial).
» Enrique Fernández Alsina.....	Coruña (Idem id.).
» Santiago de A. Moreno y García..	Muros (Ayuntamiento).
» Aureliano Linares Rivas.....	Carballo (Idem).
» Antonio Vázquez y L. Amor.....	Betanzos (Idem).

REPRESENTANTES	Corporaciones que representan.
D. Manuel Batanero y Montenegro	Coruña (Ayuntamiento). Baña (Idem). Santa Comba (Idem).
Sr. Marqués de Figueroa	Santa Comba (Idem).
Provincia de Lugo.	
Excmo. Sr. Conde de Pallares	Lugo (Diputación provincial).
D. Manuel Becerra y Bermúdez	Diputación provincial de Lugo. Chantada (Ayuntamiento).
» Segundo Carrera y Martínez	Mondoñedo (Idem). Vivero (Idem).
» Francisco Sanz Riobó	Sarria (Idem).
» Matías López y López	Sarria (Idem).
» Casiano Pérez Batallón	Puertomarín (Idem). Monterroso (Idem). Palas de Rey (Idem). Antas (Idem).
» Benigno Alvarez Bugallal	Monforte (Idem). Ribadeo (Idem). Ribadeo (Idem). Lugo (Idem). Lugo (Idem). Ortigueira (Idem).
» Cándido Martínez	
» Fermín Vior	
» Pedro Cabello Septién	
» Ricardo Medina Vítores	
» Teolindo Soto y Barro	
Provincia de Orense.	
D. Senén Canido	Allariz (Idem).
» Ricardo Taboada y Sandiás	Verín (Idem).
Sr. Marqués de Trives	Puebla de Trives (Idem). Orense (Diputación provincial).
D. Joaquín Angoloti	Verín (Ayuntamiento). Celanova (Idem).
Provincia de Pontevedra.	
D. Eduardo Vincenti	Sociedad de Amigos del País de Pontevedra. Puenteáreas (Ayuntamiento).
» Angel Urzáis y Cuesta	Vigo (Idem).
» Ezequiel Ordóñez y González	Tuy (Idem).
» Eduardo Cobián	Cañiza (Idem).
» Luis Rodríguez Seoane	Vigo (Idem). Lalín (Idem). Caldas (Idem). Cambados (Idem).
» Raimundo Fernández Villaverde	Pontevedra (Diputación). Puentecaldelas (Ayuntamiento).
Sr. Marqués de Mochales	Cámara de Comercio de Vigo.
D. Manuel Bárcena y Franco	
Provincia de León.	
D. Aurelio Enriquez González	Ponferrada (Ayuntamiento).

REPRESENTANTES	Corporaciones que representan.
D. Joaquín Saavedra Balgoma.....	Villafranca del Bierzo (Ayuntamiento).
» Antonio Molleda.....	Riaño (Idem).
» Pedro Calderón y Herce.....	La Vecilla (Idem).
» Francisco Fernández Blanco.....	Sociedad de Amigos del País. } León y Santiago.

Provincia de Oviedo.

D. Apolinar de Rato.....	Oviedo (Diputación).
Sr. Conde de Torenº.....	Cangas de Tíneo (Ayuntamiento).
D. Félix Cantalicio de la Balcina.....	Sociedad Económica de Oviedo.
» Julián García San Miguel.....	Grandas de Salime (Ayuntamiento).
» Antonio Sánchez Campomanes....	Sociedad Económica de Amigos del País.
Sr. Conde de Revillagigedo.....	Avilés (Ayuntamiento).
D. Jesús Pando y Valle.....	Belmonte (Idem).
Sr. Vizconde de Campo Grande.....	Gijón (Idem).
D. Manuel Pedregal.....	Piloña (Idem).
	Cangas de Onís (Idem).
	Sociedad Económica de Amigos del País de Oviedo.

Provincia de Santander.

D. Bernardo Obregón y Alonso.....	Torrelavega (Ayuntamiento).
» Emilio Alvear y Pedraja.....	Santander (Diputación).
Sr. Conde de Mansilla.....	Santander (Ayuntamiento).

Provincia de Guipúzcoa.

D. Juan Casuso y Lezama.....	Diputación provincial.
» Fermín Calbetón.....	San Sebastián (Ayuntamiento).

Provincia de Álava.

D. Ricardo Becerro de Bengoa.....	Diputación provincial.
-----------------------------------	------------------------

Provincia de Vizcaya.

D. José Ignacio Guerricaveitia.....	Guernica (Ayuntamiento).
» Manuel Allende Salazar	Diputación provincial.

Provincia de Navarra.

D. Javier Los Arcos.....	Diputación provincial.
--------------------------	------------------------

Asociación general de Ganaderos.

Sr. Duque de Veragua.	
D. Félix García Gómez.	
» Francisco Santa Cruz.	

(Se continuará.)

LA HERENCIA

EN SUS RELACIONES CON LA PATOLOGÍA Y LA ZOOTECNIA

**Discurso leido por D. Bernardo González y Pizarro en la Academia
«Los Escolares veterinarios de Madrid.»**

(Conclusión.)

Para terminar este desalñado trabajo, dos palabras acerca de las relaciones principales que existen entre la herencia y la zootecnia; estudio éste de la mayor importancia, puesto que es uno de los que en primer lugar deben llamar la atención del veterinario.

El zootecnista puede, valiéndose de la alimentación, cambio de clima, gimnasia funcional, de la adaptación, en una palabra, llegar á producir cambios ó modificaciones más ó menos profundas y beneficiosas en los individuos; pero estos cambios no constituirán una mejora propiamente dicha, mientras no lleguen á perpetuarse ó convertirse en caracteres propios de las razas ó variedades.

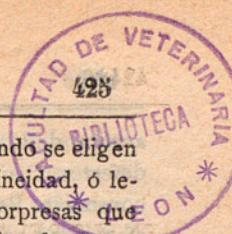
Mas para obtener este resultado, que es uno de los principales fines de las empresas zootécnicas, nos vemos en la imprescindible necesidad de recurrir á la generación, que es la palanca más potente con que contamos para este propósito.

Dos sistemas existen para perpetuar en las razas y variedades las mejoras obtenidas por adaptación; sistemas que, aun cuando diferentes en algunos detalles, ambos están fundados en la facultad de transmisión que poseen los seres, y que hemos conocido con el nombre de herencia.

El que llamamos por *selección zootécnica*, consiste en la unión de individuos pertenecientes á una misma raza. El de *cruzamiento*, que es el otro, no se diferencia del anterior sino en que los individuos unidos son de razas distintas.

Pero, tanto en el uno como en el otro, el zootecnista tiene que verificar un trabajo preliminar del cual depende principalmente el éxito de su empresa. Me refiero á la elección de reproductores, asunto de la mayor importancia y de difícil resolución.

Hablando en términos generales, y con la brevedad que me impone la falta de tiempo y el deseo de no abusar demasiado de vuestra excesiva benevolencia, solo os diré que los resultados desastrosos que por desgracia se vienen notando en nuestro país en los intentos de mejora de la producción pecuaria, son debidos en primer término á la falta de conocimientos anatomo-fisiológicos que son imprescindibles para realizar tan interesante trabajo. ¿Por qué razón, si no, se encuentran nuestros criadores con



resultados opuestos á los que esperaban? No basta, pues, cuando se eligen reproductores, que éstos no posean defectos adquiridos por inciudad, ó legados por la herencia; es necesario, si queremos evitar las sorpresas que con tanta frecuencia nos chocan, que estos individuos procedan de ascendientes sanos, porque, de lo contrario, por la ley intermitente ó del atavismo, los defectos aparecerán tan pronto como las condiciones del medio las favorezcan.

Pues bien; por lo que se refiere á los caracteres que han de constituir la mejora que queramos verificar, sólo os diré que es de rigor que tengan ya cierto arraigo en la organización, puesto que en razón directa de esto está el éxito de su generalización.

Pero, el estudio de la herencia no sólo tiene relación con la elección de los reproductores, sino también con todos los restantes problemas comprendidos en los dos sistemas de perfeccionamiento por medio de la generación, y que ya hemos definido.

El sistema de selección constituye el medio más simple, natural y seguro para la perfección de las razas, etc. Es cierto que la obra por este referido sistema, no puede ser tan rápida como cuando recurrimos al otro; pero, en cambio, es más fácil, no exige tantos conocimientos y los resultados son más positivos. Mas, para la práctica de este sistema, existen ciertas reglas nacidas del conocimiento de la herencia, que se refieren á las relaciones que deben haber en la alzada, conformación, edad y aptitudes, etcétera, de los reproductores.

Por lo que hace á la alzada, sabemos que se deben evitar las grandes diferencias, puesto que por olvidar este precepto se quebranta la ley denominada de las proporciones, con lo cual se corre el riesgo de partos laboriosos y hasta imposibles.

En cuanto á la conformación, sólo manifestaré que los contrastes, que tantos partidarios han tenido y aun tienen, son anticientíficos, y, por lo mismo, la causa del mayor número de defectos que se notan en nuestros animales domésticos.

Por consiguiente, urge que nuestros criadores se convenzan de que lo racional, lo que la fisiología aconseja, es que entre los reproductores existan las menores diferencias posibles, en razón de que, cuanto más parecidos sean, más seguro será el resultado apetecido. Y lo mismo hemos de aconsejar por lo que hace á la edad, temperamento y aptitudes, para lo cual tenemos las mismas razones.

Ahora bien; si el sistema de selección tiene la ventaja de ser más fácil y seguro en sus resultados, el por cruzamiento, en cambio, es más breve; valor que todos conocemos en estas empresas y que vemos representado en ese proverbio de los ingleses que dice que el tiempo es oro.

El cruzamiento es, pues, un medio poderoso, eficaz, pero peligroso. Su práctica exige exactos y profundos conocimientos anatomo-fisiológicos

acerca de los individuos que tratemos de cruzar, tanto para conocer sus defectos, cuanto para poder apreciar las buenas cualidades que queramos conservar. Pero, cuando todo esto se tiene presente, el cruzamiento dá efectos tan extraordinarios y rápidos, que se hace de imprescindible necesidad,

Mas, no porque digamos esto, hemos de llegar á creer, con *Buffon* y *Bourgelat*, que el cruzamiento es indispensable para la conservación de las razas. Las falsas teorías de estos autores están hoy afortunadamente desechadas por la ciencia, y ¡ojalá lo estuviesen también por los criadores!

Las reglas que se observan en la práctica de los cruzamientos, y de que no me ocupo por no abusar de vuestra paciencia, están cimentadas también en el conocimiento de la herencia.

Y, para concluir, permitirme algunas reflexiones sobre los efectos de la *consanguinidad*, lo mismo en el sistema de selección que en el de cruzamiento.

Las uniones consanguíneas ó incestuosas que las leyes y la moral prohiben en el hombre, no son como se ha dicho, y se sigue diciendo en todos los tonos por algunos, contrarias á las miras de la *naturaleza*. La experiencia ha demostrado, y demuestra todos los días, que la consanguinidad es el medio más poderoso y seguro para la conservación y perfeccionamiento de las razas y variedades.

La célebre variedad Durhan, entre las vacunas; la del condado de Dishley, entre las lanares; y nuestros renombrados y extinguidos caballos zamoranos y cartujos, son una prueba inequívoca de nuestra afirmación, pues unos y otros se han obtenido por medio de la consanguinidad.

Este resultado es lógico y natural, puesto que la consanguinidad obra, como ha dicho un célebre y distinguido veterinario francés, *Eugenio Gayot*, como dos fuerzas paralelas que actúan en el mismo sentido y sobre igual punto.

Ahora bien; como las fuerzas se unifican y tienden á igual fin, según lo ha hecho notar el ilustrado higienista y eminente veterinario *Magne*, los resultados son mayores.

Fundándose en este mismo principio, el sabio veterinario francés, *Andrés Sansón*, ha formulado una ley que dice: «La consanguinidad eleva el poder de la herencia á su mayor grado.»

Pero no olvidemos, señores, que la consanguinidad lo mismo perpetúa las buenas cualidades que los defectos, y así como en el primer caso es fuente inagotable de benéficos resultados, en el segundo es el pico destructor que da al traste con nuestros esfuerzos e intereses.

Termino, señores, con esto, no porque crea haber bosquejado siquiera todos los problemas zootécnicos que con la herencia se relacionan, sino porque estoy siéndo demasiado molesto y no quiero fatigaros más.

Dispensadme, pues, mis errores, vaguedad y falta de corrección, ya que

todos me conocéis y os consta que sólo por cumplir con un compromiso que vosotros me hicistéis contraer, y por ayudar con mis pobres fuerzas al sostenimiento de esta Academia, á la vez que por secundar los esfuerzos de nuestros dignos maestros, es por lo que me he visto obligado á molestar vuestra benévolas atención.

He dicho.

HIGIENE

La limpieza en el ganado del ejército.

El ganado que el ejército tiene para los institutos montados del mismo, carece de una manera casi absoluta de todo lo que la higiene aconseja respecto á la limpieza, alimentación, cuadras, ejercicio, etc., etc., observándose por este motivo mayor número de bajas que en igual proporción existen en todos los ejércitos de Europa.

Voy á tratar nada más de la limpieza y forma que tienen de practicarla en los regimientos, para poder hacernos cargo de las rutinas anti-higiénicas que vienen observándose hace mucho tiempo en la mayor parte de los mismos, y lo perjudiciales que son para la salud de los animales que estén sometidos bajo su acción.

En los cuerpos montados, cuando el recluta ingresa en filas, una de las primeras operaciones que se le enseña, es la limpieza del caballo que más tarde ha de montar. Esta operación se practica por la mañana, durante dos horas ó más, empezando por el uso de la almohaza, pasándola con fuerza en todas direcciones. Una vez efectuado esto, frotan con la lúa las extremidades y alguna otra parte del cuerpo, quitando con la bruza el polvo que la almohaza y la lúa han sacado á la superficie del pelo; concluyen por lavar las extremidades hasta la rodilla ó corvejón, limpiando y peinando luego las crines y cola. Además usan el mandil para limpiar en seco los hollares y los ojos, y quitar el polvo que se deposita en la superficie del animal durante el resto del día.

Si el ganado no se considera bastante limpio en el tiempo marcado en el horario del regimiento, se suele mandar que, durante come el segundo pienso, el soldado vuelva á practicar esta operación hasta el toque de «parte,» ó sea cuando se considera que el caballo ha comido su ración.

Esta es la manera como se hace la limpieza en el ganado del ejército; y si á esto se une que el resto de los preceptos higiénicos no se hacen, ó si se ejecutan se emplean mal, se tendrá la razón de por qué las cuadras de enfermería están siempre llenas de animales con afecciones generalmente mortales, no pudiendo el profesor, á pesar de los eficacísimos auxilios de

la terapéutica, detener la marcha de la dolencia, por existir ya en el organismo condiciones apropiadas á su desarrollo.

Una vez descrito el mal método que tienen de ejecutar esta operación tan necesaria á la conservación de todo ganado, voy y ocuparme de cómo debiera practicarse este importante precepto higiénico conforme á las imperiosas necesidades de la salud, y á la duración que de su buen empleo nos pueden prestar sus servicios.

La limpieza en el caballo del ejército debiera empezarse á ejecutar por el empleo de la almohaza, pasándola lo más ligeramente posible sobre las partes llenas de lodo, con el objeto de hacer desprender las partículas más adheridas.

Esta simple precaución en la manera de usar con más ó menos fuerza la almohaza, no es un punto de pequeña importancia en la operación higiénica que nos ocupa, pues este instrumento tiene provistas sus hojas de puntas más ó menos agudas, y frotando sobre una piel fina ataca con frecuencia la epidermis, separando pequeños fragmentos, produciéndose en el órgano cutáneo una irritación que aumenta su sensibilidad, haciéndola más impresionable á la acción de las corrientes de aire.

Este inconveniente, si bien es verdad que es menos sensible en los animales que tienen la piel gruesa, y por lo tanto su pelo abundante y fuerte, como sucede con los individuos de los países del Norte de Europa, no sucede lo mismo en nuestros caballos, que, por tener la piel fina, los irrita é inquieta, sobre todo cuando la almohaza pasa sobre partes poco provistas de músculos.

Por lo tanto, lo mejor sería sustituir la almohaza por la bruza de paja ó pita, porque siendo muy difícil conseguir del soldado que ejecuta esta operación maneje con cuidado este instrumento, no conseguiríamos el objeto que nos proponemos, cual es el separar las materias escrementicias depositadas en la superficie y entre los pelos, evitando por este medio se convierta su acción en irritante para la piel, conservando al tegumento su cubierta protectora.

Una vez desprendidas por medio de la bruza de paja las materias arrastradas por el sudor y el polvo que se deposita sobre la piel, debe emplearse el sacudidor (no la bruza de crín, como hoy se hace, pues su misión es otra), haciendo caer, por medio de los golpes repetidos de este instrumento sobre la superficie del tegumento externo, los cuerpos extraños que se han depositado entre los pelos durante la primera operación.

Al sacudidor debe seguir el empleo de la lúa, no tan sólo con el objeto de separar de la piel los restos que aun pudieran quedar después de las primeras operaciones, sino porque en virtud de las fricciones que con ella se dan y de las presiones que produce, se activa la circulación, tanto la periférica cuanto la muscular y aún la general, dando como resultado, entre otros, el que desaparezcan ó disminuyan los efectos de la fatiga.

Estas fricciones, que con tan poca frecuencia se practican en el ganado del ejército, por exigir de parte del soldado un considerable gasto de fuerza, debieran ejecutarse con mayor constancia por ser la parte más eficaz que de la limpieza experimentan los animales, después de un trabajo prolongado.

A todas estas operaciones debe seguir el empleo de la bruza de crín y el mandil: la primera, con el objeto de sentar y alisar los pelos pasando este instrumento en el sentido de la dirección de los mismos, y el segundo para limpiar los sitios del cuerpo en que el cepillo de crín no haya podido penetrar.

Por último, no queda más de la limpieza que peinar la crín y cola, lavando con la esponja, no las extremidades hasta la rodilla ó corvejón por producir esta práctica multitud de trastornos, sino el borde superior del cuello, la base de la cola, los ojos, las narices, el ano, las bolsas y los cascos.

Respecto á las veces que el caballo del ejército debiera limpiarse, tiene que depender de las exigencias y necesidades del servicio.

Sin embargo, siempre que este se pueda normalizar, como sucede cuando se está de guarnición, debe hacerse al salir el ganado de la caballeriza, aun cuando de un modo tan ligero, que solamente se quiten las manchas que haya podido adquirir al echarse sobre el estiercol; dejando para el regreso del trabajo el hacer la limpieza con el tiempo y las reglas que la higiene aconseja en la práctica de esta operación.

Por este medio se conseguiría que las materias sólidas arrastradas por el sudor que acumuladas obstruyen los orificios de la piel, no impidan durante el resto del día verificar en su superficie la importantísima función de cambiar el oxígeno del aire por el ácido carbónico de la sangre, y al mismo tiempo el recibir por más tiempo los buenos efectos que de las fricciones que se ejecutan en toda limpieza bien hecha, experimentan los animales después del trabajo.

No se crea que tales y tan asiduos cuidados en el ganado del ejército son puramente de lujo; pues tan necesario es que el soldado ejecute bien estas operaciones, que la experiencia sobre este punto ha motivado el decir que, «una limpieza bien hecha equivale á media ración.»

Así es, que haciendo la limpieza de este modo, no tan sólo se consigue librar á la piel de las materias escretadas en su superficie preservándola de multitud de afecciones rebeldes y pertinaces, sino que haciendo afluir la sangre hacia la periferia se activa la transpiración cutánea, función depuratoria tan necesaria á la salud y energía de todos los órganos.

Con esto queda demostrado lo beneficioso que sería en el caballo el ejecutar la limpieza con el uso de los instrumentos y las prácticas que una buena higiene aconseja, desterrando el sistema rutinario que se ob-

serva en los cuerpos montados de nuestro ejército, y que tantas enfermedades produce.

MANUEL PALAU.

PATOLOGÍA Y TERAPÉUTICA

Un nuevo voto en pró de los productos Gombault.

Advertido de que un número considerable de bueyes de esta localidad, venia padeciendo de la región del *menudillo*, y habiéndoseme manifestado que el tratamiento de la afección era largo é inseguro, aún haciendo uso de los agentes que ordinariamente se emplean en esta clase de alteraciones, puse en juego mi imaginación, acudiendo al mismo tiempo á la clara inteligencia de varios y muy respetables comprofesores establecidos en esta villa, deseoso como todo novicio de encontrar algún medio hábil para conocer las causas y la naturaleza de dichas alteraciones.

Y en efecto, al poco tiempo hallábame satisfecho en cuanto se refiere á los dos primeros puntos ya mencionados; no así con relación al tratamiento, pues oí con disgusto, que para combatir la precitada claudicación, mis colegas habían hecho uso de multitud de diversos agentes (hasta la aplicación del fuego inclusive), sin que ninguno de aquellos hubiese satisfecho sus deseos.

Noticioso, pues, de la impotencia de los agentes terapéuticos hasta la fecha empleados, y encontrándome en mi clientela con numerosos casos de idéntica naturaleza, me decidí á emplear el nunca bien ponderado específico de Mr. GOMBAULT (1) intitulado *Balsamo Cástico*, por vía de experimento, quedándome altamente satisfecho de sus sorprendentes efectos, tan pronto como maravillosos.

Por mi parte, dando á los casos por mí tratados con dichos productos la importancia que en sí tienen, voy á exponer ante la consideración de mis compañeros, la historia de uno de ellos, tomado al azar de entre los muchos experimentados en esta localidad.

El día 26 de Diciembre último, se presentó en mi casa Luis Aguirre con un buey de su propiedad, castaño colorado, de diez ó doce años, 1,35 metros, de temperamento linfático, en mal estado de carnes y destinado á las labores del campo.

Anamnéticos.—Según refiere uno de los mozos del citado Aguirre (el encargado de cuidar el buey), hácía primeros del mes antes mencionado (no pudo precisar la fecha), estaba transportando piedra desde una cantera á una de las carreteras hoy en construcción en esta comarca, cuando al subir una cuestecita vió que la pareja no podía ganar terreno, debido sin duda á la pendiente por una parte, y al peso excesivo del carro por otra. Mas no contento con esto y sin considerar que el buey era un ser sensible, ostigó de nuevo á la yunta, obligándola bastante más de lo que debía, consiguiendo de esta manera que uno de los bueyes hiciese un esfuerzo muscular extraordinario, cayéndose al mismo tiempo en el suelo.

Creyendo el mozo que el buey no había sufrido ninguna alteración, quiso levantarle; operación que no pudo realizar, pues el animal no podía apoyar sobre el terreno la extremidad abdominal derecha, y para conse-

(1) Véndense estos renombrados productos veterinarios en casa del PROFESOR REMARTÍNEZ, Mesón de Paredes, 10, 3.^o, Madrid. Véase el anuncio en esta Revista. Pídanse noticias y prospectos.

uir que recobrase la estación, hubo necesidad de la ayuda de tres hombres, quienes le condujeron á un establo, en el cual por sí mismos emprendieron un tratamiento sin prescripción facultativa y á su capricho, consistente en unas duchas por espacio de tres días.

Transcurrido algún tiempo, notaron que no había ningún alivio; que la claudicación era muy intensa; que apenas apoyaba en el terreno dicha extremidad y que el animal manifestaba una tristeza profunda, acompañada de anoréxia. Acudieron entonces á un veterinario, y éste emprendió el tratamiento sin conseguir resultado alguno satisfactorio.

Exploración y síntomas locales.—Sujeto el buey convenientemente por medio de tres ayudantes, procedí á su examen, encontrándome con las alteraciones siguientes: la articulación metatarso-falangiana derecha tenía un aumento considerable; participaban de la inflamación los tendones y ligamentos que fortalecen esta articulación; la piel engrosada y depilada; una multitud de cicatrices y de costras pequeñas daban á la parte un aspecto poco agradable á la vista, encontrándose, por último, deformando por completo el menudillo.

La claudicación era intensa, puesto que el animal apoyaba en el terreno solamente las puntas de las pezuñas; la marcha era muy difícil; sentía gran dolor á la presión con la mano en los puntos inflamados, y la temperatura se encontraba muy aumentada.

Síntomas generales.—El aspecto del animal en conjunto era sombrío: tenía el pelo erizado; el apetito disminuido; el vientre retraído; los ojos semicerrados y legañosos; la cabeza baja, y la respiración y circulación se encontraban sin modificación ostensible.

Etiología.—Si fuese á enumerar una por una la multitud de causas que pueden originar un *esguince*, sería trabajo interminable, razón por la cual no mencionaré más que algunas de las más principales.

Entre ellas debo considerar como capaces de producir la torcedura del menudillo todo género de esfuerzos, sean éstos de la clase que quieran; no siendo extraña, á mi juicio, la disposición anatómica de la terminación de las extremidades de la especie bobina, que predispone á estas alteraciones, máxime cuando el terreno es montañoso y árido como el de esta comarca.

Diagnóstico.—Raciocinando sobre los anamnésticos y observados los síntomas antes mencionados, no vacilé en afirmar que se trataba de un *esguince*.

Pronóstico.—En esta parte de la Patología no me hallaba tan satisfecho como en la anterior. Unido á lo rebeldes que son los esguinces en todos los animales domésticos, lo informado por mis queridos compañeros, quienes me manifestaron que dicha rebeldía subía de punto en el ganado vacuno, no pude menos de hacer presente al dueño que, aunque abrigaba alguna esperanza acerca de la curación, no podía asegurárla sin reserva.

Tratamiento.—Sujeto el buey convenientemente, limpié la parte afectada con agua tibia jabonada, aplicando inmediatamente una cataplasma de harina de linaza, á la cual añadí alguna cantidad de manteca, con el objeto de aumentar la capacidad emoliente de la cataplasma en cuestión.

A las doce horas de aplicada ésta, la levanté y puse otra de la misma naturaleza.

Día 27 (segundo de tratamiento) mandé que el buey fuese trasladado á un potro, donde, una vez sujeto, levanté las sustancias que allí había colocado para conseguir la flexibilidad de la piel. Hecho lo cual, corté los pocos pelos que cubrían el menudillo, y acto seguido procedí á fric-

cionar fuertemente con el *Bálsamo Cáustico Gombault* toda la circunferencia de la articulación tantas veces citada.

Esta fricción duró *veinte minutos*, y se dió en sentido contrario á la dirección del pelo.

A las *cuatro horas* apareció toda la parte medicinada cubierta de una serosidad abundantísima: hice entonces una nueva aplicación del mencionado específico, volviendo á practicar lo mismo á las veinticuatro horas de la fricción primera.

En este estado las cosas, mandé que el animal se trasladase á un establo, donde permaneció hasta el día 6 de Enero, fecha en que se lavó con aceite tibio todo el menudillo, y en seguida apliqué un vendaje inamovible (1).

Una vez colocado el vendaje y preparado el local conforme la Higiene requiere, aconsejé el reposo absoluto del enfermo, proporcionándole alimentos de difícil digestión.

A los *veinte días* de la aplicación del Básamo levanté el aparato (26 de Enero), y vi con sorpresa que la inflamación había desaparecido por completo y que la piel de la región enferma no presentaba ningún indicio de haber aplicado medicamento alguno, y el animal se curó por completo, volviendo de nuevo á prestar sus trabajos ordinarios sin novedad alguna hasta el presente.

Ahora bien: dada la eficacia con que recomienda el autor sus famados productos (Básamo Cáustico y del Fundente), unido á los excelentes resultados que ha producido en manos de muchos profesores instruidos (sin contar las pobres observaciones más), ¿no merecen la pena de que los veterinarios españoles nos ocupemos en poner de manifiesto las propiedades del Básamo Cáustico y del Fundente Gombault? ¿No es verdaderamente lamentable que unos productos como los ya citados, y que quizás sean capaces de sacar airoso al profesor en multitud de diversas alteraciones, no sean empleados con la frecuencia que nuestros colegas franceses é ingleses los emplean?

Yo por mi parte creo cumplir un deber profesional recomendando á mis colegas españoles el empleo de los productos Gombault en cuantas ocasiones les sea dable, porque con la aplicación de ambos medicamentos obtendrán resultados altamente beneficiosos en la práctica Veterinaria.

Munguía y Febrero 1889.

LORENZO GOICOECHEA Y ATECA.

ADVERTENCIA.

Rogamos encarecidamente á nuestros abonados que se hallen al descubierto de sus pagos, se sirvan saldar sus atrasos con la mayor premura posible, pues de no hacerlo así son grandes los perjuicios que se nos irrogan.

(1) El vendaje aplicado fué el mismo que aconseja Delvart para las fracturas.